



La colaboración institucional entre poderes es un elemento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la República: Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, suscribió tres convenios de colaboración institucional con el Poder Judicial, que permitirán, afirmó, agilizar y eficientar los procesos en los que esta Cámara forma parte, como los juicios de amparo contra leyes, relacionados con la protección de derechos, y lograr resoluciones más prontas y expeditas que benefician y dan certeza a la ciudadanía.

“Las y los diputados estamos comprometidos con el diálogo institucional entre los poderes de la Unión, que derive en la construcción de propuestas que modernicen nuestro trabajo legislativo”, asentó.

En el evento, realizado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la diputada presidenta explicó que “con la interconexión de los sistemas tecnológicos de la Cámara de Diputados con los órganos jurisdiccionales que administra el Consejo de la Judicatura Federal, se fortalecen los canales de comunicación entre ambos poderes, mejora el tiempo de atención en los trámites y se reducen los costos derivados de dichos juicios; así se sustancian los procesos más rápido, realizan las notificaciones, rinden informes justificados y llevan a cabo las audiencias, que es lo que importa a la ciudadanía”.

Guerra Castillo indicó que la colaboración institucional entre poderes es un elemento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la República, debe ser uno de los ejes principales para que los poderes del Estado mexicano construyan la vida democrática del país en beneficio de la sociedad.

<https://www.elarsenal.net/?p=1170092>